

Altan III Global FIL
Nº Registro CNMV: 45

Informe: Semestral **del** Segundo Semestre 2016
Gestora: Altan Capital S.G.I.I.C. S.A.U.
Depositario: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPANA
Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS
Grupo Gestora: No aplica
Grupo Depositario: BNP PARIBAS
Rating Depositario: A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 31, 8 planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en info@altancapital.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.altancapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección: Paseo de la Castellana 31, 8 planta 28046 Madrid
Correo electrónico: info@altancapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 19-10-2012

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión Libre

Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario.

Perfil Riesgo: Alto.

Descripción general

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo no opera en instrumentos derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2.1. Datos Generales **Clase A**

	Periodo actual
Nº de participaciones	33171.42
Nº de partícipes	69
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 2500000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	45489293.51	1371.3398
Diciembre 2015 (t-1)	34264160.73	1356.5944
Diciembre 2014 (t-2)	14333292.24	1096.6943
Diciembre 2013 (t-3)	4081939.98	974.2007

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2016-09-30	1371.3398	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.45	0.00	0.45	0.90	0.00	0.90	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.05			0.10	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.1. Datos Generales Clase B

	Periodo actual
Nº de participaciones	28981.60
Nº de partícipes	173
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 250000.00	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	36113857.83	1246.0962
Diciembre 2015 (t-1)	24927283.31	1231.0575
Diciembre 2014 (t-2)	10747802.77	1016.8215
Diciembre 2013 (t-3)	9814865.08	961.2992

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2016-09-30	1246.0962	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.68	0.00	0.68	1.35	0.00	1.35	mixta patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0.05			0.10		

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.1. Datos Generales Clase C

	Periodo actual
Nº de participaciones	8455.12
Nº de partícipes	100
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 50000.00	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	9949309.20	1176.7198
Diciembre 2015 (t-1)	6907917.01	1174.4217
Diciembre 2014 (t-2)	4751721.05	998.2607
Diciembre 2013 (t-3)	4528630.41	972.2264

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2016-09-30	1176.7198	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.80	0.00	0.80	1.60	0.00	1.60	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.05			0.10	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2 Comportamiento

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	1.09	23.70	12.57	-0.71	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2016-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR histórico (ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR Condicional (iii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

(iii) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

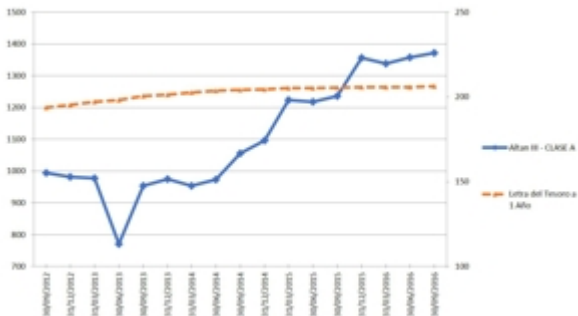
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	1.39	2.85	3.49	6.05	0.00

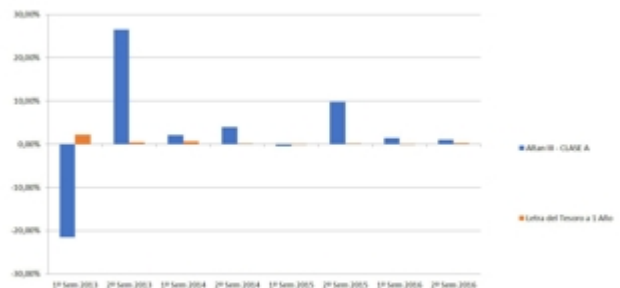
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

**Evolución del valor liquidativo
Últimos 5 años**



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.2 Comportamiento

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	1.22	21.07	5.78	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2016-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR histórico (ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR Condicional (iii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

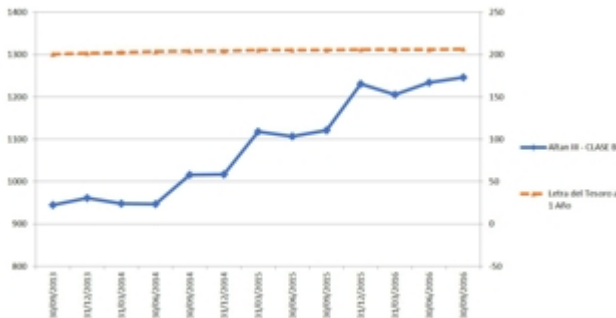
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	1.81	3.74	6.90	6.20	0.00

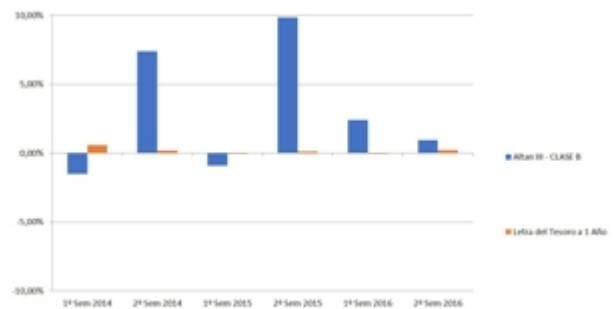
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

**Evolución del valor liquidativo
Últimos 5 años**



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.2 Comportamiento

Clase C

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	0.20	17.65	2.68	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2016-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR histórico (ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR Condicional (iii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

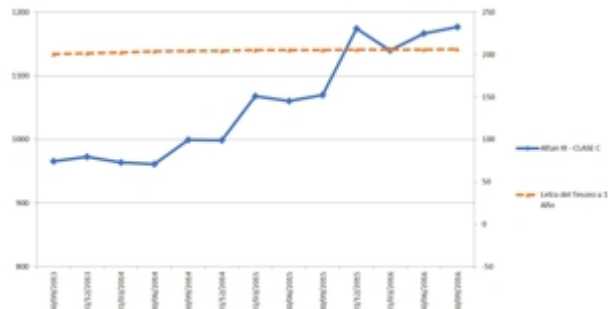
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	2.11	4.60	4.58	4.04	0.00

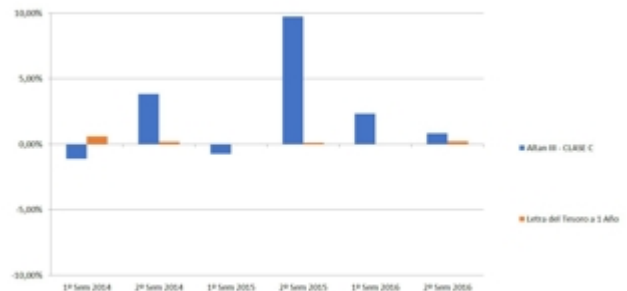
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

**Evolución del valor liquidativo
Últimos 5 años**



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	88052222.30	96.18	74655859.79	96.86
* Cartera interior	0.00	0.00	0.00	0.00
* Cartera exterior	88052222.30	96.18	74655859.79	96.86
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	3588153.67	3.92	3829753.09	4.97
(+/-) RESTO	-87915.43	-0.10	-1411610.72	-1.83
TOTAL PATRIMONIO	91552460.54	100.00	77074002.16	100.00

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	77074002.16	60196744.30	66099361.05	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	12172515.00	12172515.00	24345030.00	0.00
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	2305943.38	4704742.86	1108069.49	-50.99
(+) Rendimientos de gestión	3753704.97	5783470.02	3081903.43	-35.10
(-) Gastos repercutidos	-1472445.59	-1078727.16	-1998517.94	1.20
(-) Comisión de gestión	-800725.89	-801828.77	-1198901.06	-0.14
(-) Gastos de financiación	-0.13	0.00	-0.13	0.00
(-) Otros gastos repercutidos	-671719.57	-276898.39	-799616.75	142.59
(+) ingresos	24684.00	0.00	24684.00	0.00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL	91552460.54	77074002.16	91552460.54	0.00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Altan III Global, FIL (en adelante, el "Fondo" o el "FIL" o "Altan III") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 27 de abril 2012 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 19 de octubre 2012.

Durante el tercer trimestre de 2016 no se han formalizado nuevos compromisos de inversión. Por tanto, a 30 de septiembre de 2016 Altan III contaba con un total de €138,07 millones en compromisos de inversión (99% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada por 21 compromisos: dos fondos pan-asiáticos, tres paneuropeos, un fondo enfocado en Reino Unido, un fondo enfocado en Alemania, Francia y Austria, cuatro globales, un fondo enfocado a países nórdicos, un secundario en un fondo global y otro en una coconversión paneuropea así como siete coconversiones, una en Latinoamérica, dos en Polonia, una en Alemania, una en España, una en México y otra en Turquía. Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones de Altan III a 30 de septiembre de 2016 (valor de mercado) asciende a €88.052.222,30.

El resultado positivo generado en el tercer trimestre de 2016 es de €289.683. Adicionalmente, los desembolsos realizados durante el tercer trimestre, que ascienden a €6.840.000, han suscrito un total 5.559,64 nuevas participaciones aplicándose el valor liquidativo de 30 de septiembre de 2016 del importe desembolsado.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre de 2016, el Altan III ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de €76,81 millones (55% del Compromiso de Inversión Inicial). De dicho importe €5,17 millones corresponden a desembolsos realizados durante el tercer trimestre del año.

Atendiendo al ritmo inversor y de llamadas de capital de los fondos subyacentes, Altan III ha realizado una llamada de capital durante el trimestre a los partícipes de la Clase B y otra a los partícipes de las Clases C en el mes de julio. Desde la constitución de Altan III, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000, hasta el 30 de septiembre de 2016, el importe desembolsado por los partícipes de Altan III (Clases A, B y C) asciende a €80,25 millones, lo que representa el 57,5% del Patrimonio Total Comprometido (€139,6 millones).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan III en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2016) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2017 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre de 2016. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2016.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo, tal y como se establece en el Folleto, es el Patrimonio Total Comprometido.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	A final del período
k. % endeudamiento medio del período	0.00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente	0.00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	9.03

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

ALTAN III GLOBAL, FIL (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan III"), formado por 3 clases de participaciones (A, B y C), se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo, en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las "Entidades Participadas").

* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de €823.133 y se ha llevado a cabo una llamada de capital a los partícipes de las Clases B y C por un importe total de €6.805.000. Así, el Patrimonio Neto de Altan III asciende a €91.552.460,54 lo que supone un incremento de 9,13% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2016 es de (0,23%). Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,53%. Dicho ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de €480.858,19, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 de septiembre la provisión por Comisión de Éxito asciende a €477.444.

El Fondo, a 30 de septiembre de 2016, está formado por un total de 342 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

Durante el tercer trimestre de 2016 la actividad inversora global en los mercados inmobiliarios se ha incrementado respecto al segundo trimestre (2T 2016: +8% vs. 2T 2016) (Gráfico 1), ligeramente por debajo al mismo trimestre del año anterior (3T 2016: -4% vs. 3T 2015) si bien el volumen de inversión global todavía se sitúa por debajo de los niveles del año anterior (3T 2016: -8% vs. 3T 2015).

Por regiones, Américas comienza a recuperar el volumen de actividad inversora tras una primera mitad del año más débil (3T 2016: +12% vs. 2T 2016), donde Nueva York sigue atrayendo importante interés inversor y gracias a un incremento de la actividad en Canadá y Méjico que a su vez se consolida como el destino favorito de Latinoamérica para los inversores.

En Europa, la actividad se ha reducido ligeramente (3T 2016: -2% vs. 2T 2016) debido a la menor actividad observada en Reino Unido como consecuencia del Brexit, mientras que Francia, Alemania y los Países Nórdicos siguen atrayendo interés.

Finalmente, en Asia Pacífico la actividad se ha incrementado (3T 2016: +17% vs. 2T 2016) destacando la importante actividad registrada en China, principalmente impulsada por inversores locales, y Singapur.

Por otro lado, los precios de oficinas a nivel global mantienen su tendencia al alza (3T 2016: +6,0% vs. 3T 2015), donde continúan destacando los importantes crecimientos de precios en ciudades como Madrid, Estocolmo, París o los Ángeles en los últimos 12 meses, y en la progresiva compresión del yield que se observa en los distintos mercados.

Por último, las rentas globales de oficinas continúan mostrando incrementos (3T 2016: +0,5% vs. 2T 2016). Cabe destacar la positiva evolución de las rentas en Europa (3T 2016: +0,6% vs. 2T 2016), donde las caídas de rentas en Londres se han visto compensadas por la positiva evolución de ciudades como Estocolmo, París o Berlín. Américas también refleja incrementos (3T 2016: +0,4% vs. 2T 2016) debido a la importante demanda en mercados secundarios de EE.UU. como Baltimore, Tampa, Portland o San Diego. En Asia Pacífico (3T 2016: +0,5% vs. 2T 2016) impulsado por la importante demanda observada en las principales ciudades australianas.

* Compromisos de Inversión:

Durante en el tercer trimestre no se han formalizado nuevos compromisos de inversión en fondos subyacentes.

* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

El crecimiento económico mundial mantiene un ritmo moderado (3T 2016: +0,8% vs. 2T 2016) impulsado por Estados Unidos y una mayor estabilidad en la Eurozona y Asia. Las distintas previsiones apuntan a un crecimiento económico global para el año 2016 de entre el 3,0-3,2% y del 3,4-3,5% para 2017.

Estados Unidos ha observado el mayor crecimiento económico trimestral en dos años (3T 2016: +3,2% vs. 2T 2016), debido al impacto positivo del consumo y la fortaleza de las exportaciones. Por otro lado, tras las elecciones del mes de noviembre, la Reserva Federal ("FED") ha decidido incrementar los tipos de interés en un 0,25% situándolos en el 0,5%. Se trata de la segunda subida en 10 años y supone la continuación del proceso de normalización monetaria iniciado en diciembre de 2015 y que se vio interrumpido debido a las incertidumbres globales existentes. Asimismo, la FED ha indicado la posibilidad de nuevas subidas durante 2017 si bien dependerán de la evolución del mercado de trabajo y la inflación.

En Europa, el crecimiento económico se ha mantenido estable (3T 2016: +0,3% vs. 2T 2016) impulsado por una mejora de la confianza y del consumo interno, si bien es importante destacar las importantes variaciones entre geografías, con una mayor actividad en España y Alemania vs. Francia e Italia. A medio plazo hay que tener en cuenta las incertidumbres políticas derivadas de las distintas elecciones que tendrán lugar en Europa en 2017.

En cuanto al Fondo, a 30 de septiembre de 2016 Altan III contaba con un total de €138,07 millones en compromisos de inversión (99% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada 21 compromisos (12 primarios, 7 co-inversiones y 2 secundarios). A dicha fecha el equipo se encontraba en un profundo proceso de análisis de distintas oportunidades de inversión (un fondo panasiático centrado principalmente en Greater China) y, además, cuenta actualmente con un importante pipeline de otros primarios, secundarios y co-inversiones.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: En general, no existen derechos de voto en ninguno de los vehículos subyacentes. La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee", pero en ningún caso cuenta con derecho de voto.

Excepcionalmente, el único fondo subyacente de la cartera en el que Altan III cuenta con derecho de voto es en una co-inversión en Alemania: las partes integrantes de la co-inversión convocan el "Board Meeting", encargado de tomar decisiones sobre aspectos relativos a la inversión. En primer lugar, se convoca la reunión, que se celebra bien presencialmente o por vía telefónica. A continuación, se acuerdan los puntos a discutir y se votan. La aprobación debe producirse por unanimidad para tener efecto. Una vez celebrada la reunión, se circula un acta que recoge los asuntos acordados y que han de firmar todos los miembros de la co-inversión.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo: Durante el tercer trimestre Altan III ha ejercido dos veces su derecho de voto en la co-inversión alemana, en sendas reuniones que han tenido lugar durante el trimestre.

III. Información sobre el sentido del voto: Las propuestas de los dos "Board Meeting" celebrados fueron aprobadas por unanimidad de los miembros del comité, entre los que se incluye Altan III. El primero de ellos se celebró el 21 de julio de 2016 resultando en la aprobación de un contrato de alquiler. El segundo Board Meeting se celebró el 28 de septiembre de 2016 con el resultado de la aprobación de un plan de CapEx sobre uno de los activos.

* Información sobre políticas remunerativas de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2016)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio

ha ascendido a €1.230.985, correspondiendo €707.035 a remuneración fija y €523.950 a remuneración variable. El número de beneficiarios, tanto de remuneración fija como variable, asciende a 9 empleados

No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión (excluida toda participación en los beneficios de las IICs obtenida como rendimiento del capital invertido por la Sociedad Gestora en las IICs).

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €728.619 (€350.000 fijo, €378.619 variable) y €330.646, (€220.500 fijo, €110.146 variable) respectivamente.

El Consejo manifiesta haber cumplido con las políticas y procedimientos del Manual de Retribuciones las cuales resultan compatibles con la estrategia empresarial, los objetivos, valores e intereses de la Sociedad Gestora y de los inversores, incluyendo medidas que evitan conflictos de interés y sin inducir a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de los tres fondos gestionados a la fecha.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que ser posible no pagar ningún componente variable de la remuneración;

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración del personal son los siguientes:

- Remuneración fija:

La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable:

La remuneración en función del rendimiento recompensa a los empleados con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación.

La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva.

La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago.

El pago en función del rendimiento no está garantizado y ningún empleado tiene derecho a dicho pago por contrato, puesto que se trata de una remuneración cuyo importe se decide de manera discrecional por la Sociedad.

El rendimiento se determina en función de unos objetivos predeterminados.

La remuneración variable se concede de modo que se eviten los conflictos de interés.

La remuneración variable de los empleados depende del resultado financiero de la Sociedad (teniendo en cuenta la evolución de la Sociedad y de las IICs gestionadas, la situación del mercado y comparativa con otras empresas del sector) y del rendimiento individual de cada empleado (entre los criterios específicos aplicables a cada uno de los empleados de la Sociedad cabe destacar la consecución de objetivos, grado de desempeño, aportación al negocio, compromiso, esfuerzo, etc.).

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados.

La evaluación de los elementos de la remuneración basados en el rendimiento estará fundamentada en el rendimiento a largo plazo de la Sociedad y tendrá en cuenta el riesgo asociado con el rendimiento.

La remuneración de la Sociedad se basa en un doble esquema de ingresos, aquellos derivados de los activos bajo gestión y aquellos ingresos que percibe por las comisiones que se generan en función de la rentabilidad obtenida. La percepción de comisiones por parte de la Sociedad es completamente transparente a los inversores y se establecen mecanismos para evitar que la Sociedad reciba ingresos distintos de los percibidos por la gestión si los inversores no han generado una rentabilidad real en sus carteras.

Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad de Sociedad.

Los criterios usados para determinar el importe de la remuneración variable son comunes para todo el personal e incluyen criterios cuantitativos y cualitativos.